

DIARIO

Y POLÍTICO

Lunes 15 de



HISTÓRICO

DE SEVILLA.

Abril de 1793.

SANTA BASILISA Y SANTA ANASTASIA MÁRTIRES.

Estas Santas fueron Matronas Romanas, ilustres por su nacimiento, y mucho mas por la profesion del Christianismo. Como amantes Discípulas de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, recogieron y depositaron sus reliquias luego despues de su martirio. Descubierta su fé, por esta su religiosa piedad, fueron denunciadas y presentadas al Emperador Nerón, quien hizo quanto pudo por apartarlas de la Religion Christiana: pero experimentándolas firmes en su confesion, soltó los diques de su acostumbrado furor, y mandó extenderlas en el eculeo, azotarlas, abrasarlas con hachas encendidas, y cortar sus pechos y lenguas. Por todos estos tormentos pasaron estas invencibles Heroínas, con extraordinaria alegría; y por último fueron degolladas en este dia del año 66 de Christo. (*Boland.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de Nra. Sra. de la Victoria.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 29 m. Se oculta á las 6 hor. y 31 m.

El 6 de la Lun. creciente. Sale á las 9 h. y 15 m. de la mañana. Se

oculta á las 11 hor. y 11 m. de la noche.

Plena Mar en este Rio á las 3 hor. y 47 m. de la madrugada.

Distá una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

N O.

N O T A

SOBRE UN PRELADO FALSAMENTE ATRIBUIDO

á la Sede de Sevilla.

Segun el Tudense en el Cronicon de San Isidoro, lib. 3, sucedió á San Isidoro *Teodisco*, Griego de nacion, instruido en variedad de lenguas, y pervertido en los dogmas, el qual no solo se atrevió á viciar algunos Libros de San Isidoro, sino que manifestó errores contra la Fé; por lo que fue depuesto de la Dignidad en un Concilio, y pasándose á los Arabes, abrazó la secta de Mahoma, quedando desde entonces la Santa Iglesia de Sevilla privada del honor de Primada, y empezando á serlo la de Toledo. Todo esto lo propone el Tudense en nombre de San Ildefonso, como que el Santo escribió la continuacion del Cronicon de San Isidoro, que alli le atribuye: pero que Teodisco no fué el sucesor de San Isidoro, sino Honorato, consta por el Concilio sexto de Toledo, y por la Inscripcion alegada, que convencen la falsedad de aquel concepto; en cuya consecuencia alteraron el orden de sucesion los Autores modernos, colocando á Teodisco despues de Honorato. Pero no habiendo texto mas antiguo sobre el nombre de Teodisco, que el del Tudense, se infiere no tener autoridad para ser admitido tal Prelado en los Fastos Sevillanos, quando repugna reconocerle en el sitio donde le introduce el primer Autor; esto es, como sucesor de San Isidoro. Pero que ni antes, ni despues de Honorato, hubo en la Cátedra Hispalense hombre tan malvado como Teodisco, se prueba: lo primero por el Catálogo Emilianense, donde no se halla tal nombre, siendo así que no falta el de Epiphanio intruso. Lo segundo, porque tampoco mencionan nada de esto los Escritores anteriores al siglo XIII, ni hay rastro del Concilio que se dice, congregado para la deposicion de Teodisco, siendo así que las cosas mencionadas eran muy sobresalientes, propias de que uno ú otro las tocasse; en especial, por lo que mira á puntos de Fé, que se supone vulnerada por un Metropolitano de Sevilla: y nada de esto se indica en el Concilio tenido á los dos años despues de la muerte de San Isidoro, ni en el que se tuvo cinco años despues de la del sucesor Honorato; tiempo en que debian estar recientísimas las he-

ridas, que por el trato y los escritos habia de haber causado en la Bética Teodisco, y por tanto debian los Padres ocurrir al remedio.

Idea del amor, por una Señora.

Jóvenes inflamados, qualesquiera que seais, vosotros que pretendéis ser víctimas del amor; venid, enseñadme las heridas de vuestros corazones, y si son profundas como las mias, aprobaré las llamas en que ardeis. Aprended de mí qué cosa sea amor, y las señales de una pasión verdadera.

Alimentarse de lágrimas: mirar una simple risa como el mayor de los favores: suspirar años enteros á los pies de una hermosa: arrodillarse, implorar, gemir, adorar aquella beldad desdenosa que causa vuestro desasosiego; he aqui las condiciones á que os debéis someter..... Creed que estas penas son otros tantos placeres.

Suplicad una mirada: alegráos al obtenerla, y disfrutarla en silencio: no olvidéis jamas aquel religioso respeto, aquel temor interior que siente el esclavo quando se acerca de su amo: no arriesguéis media palabra, que pueda ofender los oidos delicados de la dama.

Esperad, quando parece se desvanece todo motivo de esperanza, aunque el Cielo y la Tierra conspiren contra vosotros: aunque lo que améis ocupe el mas alto Trono, y vosotros la clase mas ínfima del Estado: confiad siempre, porque sin esta esperanza no habréis sentido el verdadero amor.

Si tu alegría; ó amante! no se convierte en repentino dolor al presentársete la idea de la duda mas ligera; una sospecha la mas leve; ó tu cariño, por mas fundado que esté, no experimenta los tormentos de los zelos, creeme, no estás enamorado.

Si ausente de tu hechizo no buscas la mas negra soledad para soñar en tu objeto: si tu imaginacion no te presenta delicias de dia y de noche: si engañado, por una dulce ilusion, no tiendes los brazos sobre la sombra que te se escapa, tu amor no es mas que una palabra.

Si tu alma es accesible á impresiones no tiernas: si cuidados que no sean amorosos te ocupan alguna vez; puedes estar asegurado, que jamas conociste el depotismo del amor; sus voluntades son absolutas, su Imperio exclusivo, y su Cetro cae en el momento que no es tirano.

Si te ha sucedido todo esto, venite á mí, y seré tu compañera en tus delicias y en tus penas. (B.)

CARTA REMITIDA.

Señor Director del Diario: Muy Señor mio: Veo con satisfacción la mejora que ha procurado dar á su Periódico, y este es el motivo que me animará á remitirle sucesivamente algunas poesías con que me ha favorecido un Amigo á su retirada á la Raya: la adjunta es una de ellas, que á mi corto entender tiene bastante gracia y gusto anacreóntico; si V. la contempla de este mérito, espero la inserte en su Diario, quedando de V. su afecto Servidor

M. C. G.

CANTILENA.

Jamas el de Citére,	¿Qué te iba en mi sosiego?
De su carcax la flecha,	¿Qué en el de Lesbía bella,
Disparó mas certero,	Que truecas el reposo,
Ni con mayor crueza,	Cupido, en dura pena?
A mi inocente pecho,	¿Que te importa este triunfo?
Al de la hermosa Lesbía,	A tu ambicion ¿qué presta
Un solo dardo rinde	El añadir laureles
De amor á la fiereza.	A pasadas empresas?
Quien le llamare diego,	O rompe el fuerte nudo
Quien le pinta con venda,	A que asidos nos dexas?
Ignora de sus tiros,	O termine Himenéo
Ignora la destreza.	Nuestras justas querellas.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Ventas. Quien quisiere comprar una docena de taburetes de naranjo En el puesto del Diario, que y oro, acuda á la Imprenta de esta en los Baños, darán razón Vazquez y Compañía, calle de del sugeto que vende tres guaras Génova, debaxo del Retablo. dapiés de seda, una saya de Dos colchones buenos; y de guardilla, una cama de maque, ni persona segura, estan de venta; un mostrador, nuevo y un estan-o en el puesto del Diario, frente te; y se dará con equidad. lo del Correo, darán razón.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.